



**PAGOS GDE S.A.**

Nit. 901.077.411-3

**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(En Miles de Pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	2024	2023	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NOTA	2024	2023
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	13.765.074	9.928.855	Instrumentos financieros	13	13.013.945	7.647.035
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	1.170.639	1.264.059	Obligaciones financieras	14	2.199	52.494
Activos por impuestos corrientes	8	2.749.015	2.459.907	Pasivos al costo amortizado	15	223.887	52.106
Otros activos no financieros corrientes	9	688.494	337.242	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	16	2.945.109	1.497.644
				Beneficios a empleados	17	278.405	290.397
				Pasivos por impuestos corrientes	18	83.974	57.536
				Otros pasivos	19	4.864.318	2.619.894
<b>Total activo corriente</b>		<b><u>18.373.222</u></b>	<b><u>13.990.063</u></b>	<b>Total pasivo corriente</b>		<b><u>21.411.837</u></b>	<b><u>12.217.106</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Activos por impuesto diferido	10	11.018.332	9.272.264	Pasivos al costo amortizado	15	1.689.433	1.689.433
Propiedad planta y equipo, Neto	11	3.161.608	3.191.349	Pasivos por impuesto diferido	20	560.207	93.567
Activos intangibles, Neto	12	10.865.787	10.372.330				
<b>Total activo no corriente</b>		<b><u>25.045.727</u></b>	<b><u>22.835.943</u></b>	<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>2.249.640</u></b>	<b><u>1.783.000</u></b>
				<b>Total pasivo</b>		<b><u>23.661.477</u></b>	<b><u>14.000.106</u></b>
				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
				Capital Suscrito y Pagado	21	38.118.000	36.719.000
				Resultados acumulados		(19.064.868)	(16.349.085)
				Resultado del ejercicio		(4.467.428)	(2.715.783)
				Superavit de capital y por valorizaciones	22	5.171.768	5.171.768
				<b>Total patrimonio</b>		<b><u>19.757.472</u></b>	<b><u>22.825.900</u></b>
<b>Total Activo</b>		<b><u>43.418.949</u></b>	<b><u>36.826.006</u></b>	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b><u>43.418.949</u></b>	<b><u>36.826.006</u></b>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de estos estados.

Firmado por:

*Luisa Fernanda Cardenas*

7A70649F14E14D8...

LUISA FERNANDA CARDENAS SANCHEZ

Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Firmado por:

*Norman Mauricio Torres Forero*

8C6241CFAECB40C...

NORMAN MAURICIO TORRES FORERO

Contador Público

Tarjeta profesional No. 169403-T

(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

*German Camilo Ochoa*

8225877CF3664EC...

GERMAN CAMILO OCHOA PEREZ

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No. 122614-T

(Ver informe adjunto)

Miembro de OCH Assurance & Audit S.A.



**PAGOS GDE S.A.**  
**Nit. 901.077.411-3**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (En Miles de Pesos Colombianos)

	NOTA	2024	2023
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos Operacionales	23	2.856.242	1.597.452
Ingresos Financieros	24	5.206	10.597
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>2.861.448</b>	<b>1.608.049</b>
Otros Ingresos	25	135.872	3.188.285
Gastos de Administracion	26	(7.092.252)	(6.475.139)
Gastos de Ventas	27	(1.079.443)	(1.416.303)
Gastos financieros	28	(450.393)	(554.745)
Otros gastos	29	(122.089)	(712.930)
<b>GANANCIA / (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(5.746.857)</b>	<b>(4.362.783)</b>
Impuesto Corriente		-	-
Impuesto Diferido	30	1.279.429	1.647.000
<b>GANANCIA / (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>(4.467.428)</b>	<b>(2.715.783)</b>
Otro Resultado Integral		-	-
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>		<b>(4.467.428)</b>	<b>(2.715.783)</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de estos estados.

Firmado por:

*Luisa Fernanda Cardenas*

7A70649E14E14D8

**LUISA FERNANDA CARDENAS SANCHEZ**

Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Firmado por:

*Norman Mauricio Torres Forero*

8C6241CEAECB40C

**NORMAN MAURICIO TORRES FORERO**

Contador Público  
Tarjeta profesional No. 169403-T  
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

*German Camilo Ochoa*

8225877CFE3664EC

**GERMAN CAMILO OCHOA PEREZ**

Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 122614-T  
(Ver informe adjunto)  
Miembro de OCH Assurance & Audit S.A.



**PAGOS GDE S.A.**  
**Nit. 901.077.411-3**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (En Miles de Pesos Colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Superavit de capital y por valorizaciones	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>27.106.000</b>	<b>173.768</b>	<b>(11.305.025)</b>	<b>(5.044.060)</b>	<b>10.930.683</b>
Pérdida neta del periodo				(2.715.783)	(2.715.783)
Traslado del resultado a ejercicios anteriores			(5.044.060)	5.044.060	-
Superávit o déficit		4.998.000			4.998.000
Emisión de acciones ordinarias	9.613.000				9.613.000
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>36.719.000</b>	<b>5.171.768</b>	<b>(16.349.085)</b>	<b>(2.715.783)</b>	<b>22.825.900</b>
Pérdida neta del periodo				(4.467.428)	(4.467.428)
Traslado del resultado a ejercicios anteriores			(2.715.783)	2.715.783	-
Prima en colocación de acciones		-			-
Emisión de acciones ordinarias	1.399.000				1.399.000
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>38.118.000</b>	<b>5.171.768</b>	<b>(19.064.868)</b>	<b>(4.467.428)</b>	<b>19.757.472</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de estos estados.

Firmado por:

*Luisa Fernanda Cardenas*

7A70649F14E14D8...  
**LUISA FERNANDA CÁRDENAS SÁNCHEZ**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

Firmado por:

*Norman Mauricio Torres Forero*

8C6241CFAECB40C...  
**NORMAN MAURICIO TORRES FORERO**  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 169403-T  
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

*German Camilo Ochoa*

8225877CF3664EC...  
**GERMAN CÁMILLO OCHOA PÉREZ**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 122614-T  
 (Ver informe adjunto)  
 Miembro de OCH Assurance & Audit S.A.



**PAGOS GDE S.A.**  
**Nit. 901.077.411-3**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (En Miles de Pesos Colombianos)

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultado del Ejercicio	(4.467.428)	(2.715.783)
<b>Partidas para conciliar el resultado del ejercicio que no representan flujo de efectivo:</b>		
Recuperación por deterioro de intangible	-	(1.084.894)
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	29.874	53.830
Amortizaciones de Intangibles	717.181	647.508
Deterioro de Intangibles	354.223	-
Deterioro de cartera	1.064	(1.237.992)
Impuesto diferido	(1.279.429)	(1.647.000)
<b>Pérdida neta depurada</b>	<b>(4.644.515)</b>	<b>(5.984.331)</b>
<b>Variación de activos y pasivos de la operación:</b>		
Disminución / (Incremento) cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	92.357	1.307.130
Disminución / (Incremento) otros activos no financieros	(351.252)	(116.634)
Disminución / (Incremento) activos por impuestos corrientes	(289.108)	(1.649.473)
(Disminución) / Incremento pasivos por impuestos corrientes	26.438	19.346
(Disminución) / Incremento cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	1.512.954	(2.603.925)
(Disminución) / Incremento beneficio a empleados	(77.484)	47.436
(Disminución) / Incremento otros pasivos	(1.158.770)	(2.142.621)
<b>Flujo neto de efectivo provisto de las actividades de operación</b>	<b>(4.889.380)</b>	<b>(11.123.072)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Incremento de propiedades y equipo	(132)	(38.647)
Incremento de activos intangibles	(1.564.860)	(2.662.090)
Movimientos y traslados de PPE	-	24.674
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(1.564.992)</b>	<b>(2.676.063)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de intereses	(329.616)	(410.251)
(Disminución) / Incremento obligaciones financieras	(50.296)	(56.836)
(Disminución) / Incremento Pasivos al costo amortizado	501.397	1.661.790
Aporte para futuras capitalizaciones	3.403.196	-
(Disminución) / Incremento en pasivo por instrumentos financieros	5.366.910	59.429
Capitalización	1.399.000	14.611.000
<b>Flujo neto de efectivo provisto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>10.290.591</b>	<b>15.865.132</b>
<b>INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>3.836.219</b>	<b>2.065.997</b>
<b>SALDOS AL COMIENZO DEL AÑO</b>	<b>9.928.855</b>	<b>7.862.858</b>
<b>TOTAL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>13.765.074</b>	<b>9.928.855</b>

Firmado por:

7A70649E14E14D8

LUIISA FERNANDA CARDENAS SANCHEZ

Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Firmado por:

8C6241CFAEGB40C

NORMAN MAURICIO TORRES FORERO

Contador Público

Tarjeta profesional No. 169403-T

(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

8225877CF3664EC

GERMAN CAMILO OCHOA PEREZ

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No. 122614-T

(Ver informe adjunto)

Miembro de OCH Assurance &amp; Audit S.A.

**PAGOS GDE S.A.**

NIT. 901.077.411

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

## **1. ENTIDAD REPORTANTE**

Pagos GDE S.A. es una entidad financiera constituida como Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y respaldada por el seguro de depósitos administrado por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN. En Pagos GDE S.A. se trabaja por la promoción de la inclusión financiera, la creación de modelos de interoperabilidad, la reducción del uso del efectivo y la informalidad en Colombia, ofreciendo como principal valor agregado la red de corresponsalía que brinda cobertura y capilaridad en diferentes departamentos del territorio nacional. La SEDPE fue constituida el 27 de abril de 2017, mediante Escritura Pública No. 729 de la Notaría 41 de Bogotá D.C. y obtuvo licencia de operación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en fecha 25 de julio de 2018, mediante Resolución No. 0943 de 2018.

Atendiendo al marco regulatorio de las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), el objeto social de Pagos GDE S.A. está orientado a:

- La captación de recursos a través de depósitos electrónicos de bajo monto y depósitos ordinarios a los cuales se refieren los artículos 2.1.15.1.1 y siguientes del Decreto 2555 de 2010.
- Hacer pagos y traspasos.
- Tomar préstamos dentro y fuera del país destinados específicamente a la financiación de su operación, en ningún caso podrá utilizar recursos del público para el pago de dichas obligaciones.
- Enviar y recibir giros financieros.

El 25 de enero de 2019 oficialmente comienza la operación de la Compañía después de haber surtido todos los trámites administrativos y de posesión ante la SFC.

Al ser una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), se encuentra sujeta al cumplimiento de las disposiciones consagradas en Circular 029 de 2014 denominada Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, particularmente en materia de: (i) Disposiciones especiales aplicables a las SEDPE, (ii) Administración de Riesgos, (iii) Gobierno Corporativo, (iv) Seguridad de la Información y Ciberseguridad, (v) Protección al Consumidor Financiero, (vi) Sistema de Control Interno, entre otros.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1 Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros**

Los estados financieros de la Compañía, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para

preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 1, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y sus modificatorios. Los estados financieros se han elaborado bajo el supuesto de que la Compañía opera sobre una base de negocio en marcha.

Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

#### **Uso de estimaciones y juicios**

En la aplicación de las políticas contables, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Impuesto diferido - Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia. Debido a las condiciones cambiantes de la economía, las constantes modificaciones en la legislación fiscal y los cambios permanentes en la doctrina tributaria, la determinación de las bases fiscales del impuesto diferido implica difíciles juicios para estimar futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

La determinación del activo por impuesto diferido es considerada como una política contable crítica, ya que su determinación implica estimaciones futuras de utilidades que pueden verse afectadas por cambios en las condiciones económicas, adicionalmente las normas fiscales son muy cambiantes y su aplicación implica interpretaciones por parte del contribuyente y las autoridades fiscales.

Intangible – El activo intangible se registra a partir de los costos directamente atribuibles para la preparación del activo para su uso previsto, el desarrollo de las plataformas Hightech, WOG Banking, App y Portal internet, unos de los componentes relevantes corresponde los costos de las remuneraciones a los empleados asociados en el desarrollo de actividades de poner el activo en condiciones de uso, desarrollos, licencias y honorarios, que requieren un juicio de estimación en relación con su participación directa con el desarrollo del software. De igual manera, la clasificación de las erogaciones entre la fase de investigación y la fase de desarrollo requiere de un juicio importante por parte de la Administración de la

Compañía, así como la determinación de partidas que pueden ser capitalizadas y las que deben ser reconocidas como gasto según NIC 38.

Se involucra juicios en la estimación de la vida útil de los activos intangibles teniendo en cuenta consideraciones como: la naturaleza del bien adquirido, la durabilidad de los productos relacionados con el activo y el impacto (resultado) esperado en el futuro del negocio, etc. Así mismo, la determinación de la fecha de inicio de la amortización implica un juicio para establecer cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir; cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

En el año 2023 se actualizó la política contable en referencia a la determinación del momento a partir del cual se empieza a realizar la amortización de un activo intangible formado. Respecto de lo consignado en los Estatutos Sociales de Pagos GDE: Conforme al artículo quincuagésimo de los Estatutos Sociales, se tiene que dentro de las funciones de la Junta Directiva está: "Darse su propio reglamento y fijar los reglamentos internos de la Sociedad, al igual que aprobar los reglamentos que los distintos comités consultivos o técnicos de la Sociedad creen para su funcionamiento". Conforme a lo anterior, ni la ley, ni los decretos expedidos establecen expresamente quién debe aprobar las políticas contables. Basados en lo que dice la NIC 8, y en los mismos fundamentos conceptuales de las normas internacionales se establece que las políticas contables deben ser aprobadas por una junta directiva, aunque sean elaboradas por la gerencia, o en su defecto, por el contador.

Frente a la aprobación de la Política Contable por parte de la Junta Directiva: En la sesión ordinaria de Junta Directiva, celebrada el 20 de diciembre de 2023, la Junta Directiva aprobó por unanimidad la actualización del texto de la Política contable según consta en el punto 6 del acta número 111 así:

"Se presentó a los Miembros de Junta Directiva la propuesta de actualización de la Política Contable, particularmente en lo que corresponde al manejo de la causación de gasto de los intangibles o amortización de intangibles, conforme a normas internacionales NIIF. En este sentido, la Política Contable actual indica que la Entidad empieza a ejecutar los procesos de amortización de intangibles de acuerdo con sus vidas útiles finitas, cuando el activo esté disponible para ser usado y cuando éste en la ubicación necesaria y sea capaz de operar de la manera prevista por la Entidad. Tal como se evidencia a continuación:

#### Amortización de activos intangibles

##### 5.4.11.3. Inicio de la amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas

La entidad comenzará la amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas cuando el activo esté disponible para ser usado de acuerdo con el concepto técnico emitido en conjunto por las áreas técnicas y los usuarios, es decir, cuando esté en la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera óptima prevista por la entidad.

Conforme a lo anterior, con la salida a producción del Core Bancario con el proveedor WOG y la producción de los activos, se inician los procesos de amortización. No obstante, con base en la NIIF 38 se revisó el tema, dado que los procesos de generación de ingresos y funcionamiento óptimo de las aplicaciones no se han dado. Así pues, se aclaró que el ecosistema tecnológico actual no permite funcionar de manera óptima, lo anterior dado que la integración entre el switch y el Core Bancario genera procesos que no son adecuados en el desempeño y en la escalabilidad del negocio.

Teniendo en cuenta lo anterior, los errores que presenta el aplicativo y la intervención de personas en los procesos de actualización de la Política Contable, donde se indica el inicio de la amortización de activos intangibles con vidas útiles y finitas, se desarrolla cuando el activo esté disponible para ser usado de

acuerdo con el concepto técnico, emitido en conjunto por las áreas de Tecnología y las áreas de la empresa usuarias.”

Basándonos en que la NIC 38 establece que “La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo” y que con respecto al periodo y método de amortización la NIC 38 menciona que “El importe depreciable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia” ...”El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de la entidad, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no pudiera ser determinado de forma fiable, se adoptará el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, a menos que otra Norma permita o exija que dicho importe se incluya en libros de otro activo”.

En la NIC 38 también se hace referencia a que tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización se trataron como cambios en las estimaciones contables, según lo establecido en la NIC 8.

La NIC 8 aborda todo lo referente a las “Políticas Contables y Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” estableciendo entre otras cosas, que “Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino solo estimadas. “El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable más reciente. Por ejemplo, para este caso en particular, podría requerir estimaciones para la vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables”.

La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros y no menoscaba su fiabilidad.

Si se produjeran cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información obtenida o de poseer más experiencia. La revisión de la estimación, por su propia naturaleza, no está relacionada con periodos anteriores ni tampoco es una corrección de un error.

Desde el punto de vista tributario, el Estatuto Tributario Nacional establece en el artículo 143 que el método para la amortización del intangible será determinado de conformidad con la técnica contable, siempre y cuando la alícuota anual no sea superior al 20% del costo fiscal.

Por todo lo anteriormente expuesto, PAGOS GDE decidió en la Junta Directiva celebrada el 20 de diciembre, actualizar la política contable de amortización de intangibles, así:

“La entidad comenzará la amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas cuando el activo esté disponible para ser usado de acuerdo con el concepto técnico emitido en conjunto por las áreas técnicas y los usuarios, es decir cuando éste en la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera óptima prevista por la entidad”.



### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

#### a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### b) Moneda extranjera

##### i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

La compañía presenta las siguientes operaciones en moneda extranjera:

- Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en moneda extranjera.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. La compañía presenta la información al final de cada periodo de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre.

Las tasas tomadas para los estados financieros son:

Fecha	TRM
31-dic-24	4.409,15
31-dic-23	3.822,05

#### c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos y depósitos a la vista con vencimientos originales que comprenden el disponible tanto en caja, como en los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional. Además, se incluyen en este rubro aquellas inversiones de corto plazo, sujetas a un riesgo insignificante y fácilmente convertibles en efectivo, las cuales se consideran equivalentes al efectivo y los cuales se valoran a precios de mercado.

Con respecto al efectivo restringido corresponde al saldo de las cuentas de ahorro en los cuales se administra los saldos de los depósitos de los clientes, diariamente se controla el saldo de estas cuentas de ahorro con el fin de garantizar que su saldo sea mayor a la suma de los pasivos reconocidos por captación de los depósitos de bajo monto y los depósitos ordinarios.

#### **d) Activos Financieros**

Inversiones - Las inversiones se reconocen inicialmente al valor razonable, que normalmente coincide con la contraprestación entregada en el momento de compra. Y se clasifican de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, como negociables, disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento.

Para mantener hasta el vencimiento - Se refiere a aquellos valores o títulos de deuda y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor .

Las inversiones en títulos de deuda (con flujos conocidos) se miden posteriormente con el método de la tasa de interés efectiva (TIR) reconociendo los rendimientos en el resultado del periodo.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros a costo amortizado

Activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados,

Esta clasificación se realiza en la fecha de su reconocimiento inicial y depende del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de sus flujos de efectivo contractuales.

#### Medición posterior de activos financieros

De acuerdo con ello, un activo financiero se clasifica a costo amortizado cuando el modelo de negocio es mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el valor del principal pendiente.

Un activo financiero se clasifica valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los demás activos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Compañía decide en forma irrevocable designar instrumentos de patrimonio, que no están mantenidos para negociar, como activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral.

### **e) Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o importes determinables de efectivo y que no cotizan en un mercado activo.

Los deudores comerciales son cantidades adeudadas por los clientes por productos vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios.

En la medición inicial estos activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable. Normalmente el valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, es el precio de la transacción es decir el importe de la contraprestación entregada o recibida.

En su medición posterior las cuentas por cobrar se miden al costo siempre y cuando no tengan un componente de financiación significativa, en caso contrario se medirán al costo amortizado.

La Compañía dará baja en cuentas de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar cuando:

- 1) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- 2) Se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos de baja en cuentas."

Deterioro: Si existen aumentos significativos en el riesgo crediticio de la cartera la Compañía realiza las estimaciones y reconoce el deterioro asociado.

La Compañía evalúa en cada fecha de cierre anual si existe evidencia objetiva de que los otros activos financieros y las cuentas por cobrar mencionadas están deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía o en condiciones que de otra manera la Compañía no consideraría, en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor entre en bancarrota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de la Compañía.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los montos adeudados a la Compañía a nivel específico y colectivo dependiendo de las características particulares del activo.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra el crédito. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reserbo del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida de deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultado.

De acuerdo con la política de la Compañía, la cartera deberá ser deteriorada cuando cumpla más de 180 días de mora, Se entiende por deterioro de cartera el valor que la empresa, según análisis del

comportamiento de su cartera, considera que probablemente no pueda cobrar y por tanto debe provisionar teniendo en cuenta que:

- El deterioro de cartera es la pérdida del valor de la cartera por el no pago de la misma.
- El deterioro de cartera se rige de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.
- El deterioro de cartera se aplica cuando hay evidencia objetiva de deterioro."

Para darle el direccionamiento correcto a las provisiones dado el tamaño operativo de Pagos GDE S.A., este debe estar conformado por un panel de expertos el cual debe determinar qué porcentaje y que edad se debe provisionar.

#### f) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades y equipo son los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo.

Las vidas útiles para cada clase de activo son:

categoria	Vida Útil
Edificios	30
Muebles y Enseres	10
Equipo de computación y comunicación	5

Aquellos activos cuyo costo de adquisición sea inferior a 50 UVT, se considera de menor cuantía y será depreciado en un plazo de 12 meses.

La Compañía ha concluido que el valor residual de sus activos actualmente es de cero ya que no cuenta con una expectativa razonable de venderlos y espera utilizarlos durante toda su vida económica.

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales estimadas de los elementos de propiedades y equipo; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación. Para el caso de la medición posterior de los terrenos y edificaciones se emplea el método de costo revaluado.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

### g) Activos Intangibles

La Compañía reconoce como activos intangibles de acuerdo con NIC 38, en donde los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Activos intangibles adquiridos - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

Categoría	Vida útil
Licencias de software	Hasta 10 años

Activos intangibles generados internamente - Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
- La habilidad de medir de forma confiable los gastos atribuibles a los activos intangibles durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

Categoría	Vida útil
Activos generados internamente	Entre 5 y 10 años

La estimación de la vida útil de los otros activos intangibles generados internamente (software) es definida entre 5 y 10 años, la cual está basada en la naturaleza del bien adquirido, bajo criterios y evaluaciones técnicas y la durabilidad de los productos relacionados con el activo y el impacto esperado en el futuro del negocio.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

Deterioro del valor de los activos intangibles - La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas a la Compañía más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

## **h) Obligaciones financieras**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Compañía de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad financiera o de crédito, o de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía.

Los pasivos financieros se registran en la fecha en que la entidad se convierte en una parte contractual del instrumento.

Medición inicial: Un pasivo financiero es valorado inicialmente al valor razonable. Si posteriormente el pasivo se valora a costo amortizado, se restan los costos transaccionales directamente atribuibles a su adquisición o emisión, siempre y cuando cumpla con los criterios de materialidad establecidos por la Compañía.

Medición posterior: Se considera que una partida tiene un componente de financiación significativa si supera los 12 meses. Para las demás partidas, por considerarse partidas de corto plazo y sin tipo de interés establecido, se valorarán por el importe nominal de la partida o valor de la transacción.

Baja en cuentas de pasivos financieros: La Compañía eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido; esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, haya expirado, o se haya transferido en una transacción.

## **i) Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos**

Un pasivo por cuentas comerciales por pagar y otros pasivos es cualquier obligación contractual de la Compañía que adquiere luego de recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad o persona.

Los pasivos por cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se registran en la fecha en que la entidad se convierte en una parte contractual del instrumento.

Medición inicial: Un pasivo es valorado inicialmente al costo amortizado. Si posteriormente el pasivo se valora a costo amortizado, se restan los costos transaccionales directamente atribuibles a su adquisición o emisión, siempre y cuando cumpla con los criterios de materialidad establecidos por la Compañía.

Medición posterior: Se considera que una partida tiene un componente de financiación significativa si supera los 12 meses. Para las demás partidas, por considerarse partidas de corto plazo y sin tipo de interés establecido, se valorarán por el importe nominal de la partida o valor de la transacción.

Otros pasivos: Los otros pasivos comprenden el conjunto de obligaciones a cargo de la Compañía, contraídas en el desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas en los demás grupos de pasivos. Por ser partidas a corto plazo y sin ningún tipo de interés establecido, se valorarán por el importe nominal de la partida.

Baja en cuentas de pasivos cuentas comerciales por pagar y otros: La Compañía eliminará de su estado de situación financiera un pasivo cuentas comerciales por pagar y otros (o una parte de este) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido; esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, haya expirado, o se haya transferido en una transacción.

## **j) Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Se reconoce un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son los beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, los cuales se reconocerán:

- Como un pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, la entidad reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto del periodo, a menos que otra Norma Internacional de Contabilidad exija o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

La Compañía reconoce beneficios a empleados en los conceptos de salarios, vacaciones y cesantías. Los beneficios por terminación son las remuneraciones que se pagan a los empleados como consecuencia de:

La decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios. La entidad reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o bien a
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

En el caso de existir una oferta de la entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

La entidad no tiene dentro de sus políticas beneficios a los empleados a largo plazo ni post-empleo.

Planes de aportes definidos:

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Compañía se limita a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos de producción en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

## **k) Capital**

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos. Las primas de emisión (superávit de capital), corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal. Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas



se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

## **l) Ingresos**

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden por precio de la transacción, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y excluye el valor del impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía. El reconocimiento de los ingresos se efectúa en el periodo en que se presta el servicio.

La Compañía determina el importe de la contraprestación que espera le corresponda en virtud del contrato de prestación de servicios a fin de reconocer contablemente el ingreso. El precio de la transacción puede ser un importe fijo o variable por diversos conceptos como abonos, descuentos, reembolsos, etc.

Ingresos por comisiones - Las comisiones por administración de depósitos cobradas a los aliados se reconocen de manera mensual con base en los depósitos vigentes o que hayan transado durante el mes reconociendo el ingreso contra la cuenta por cobrar.

Setup Fee: es la cuota de instalación y configuración de los servicios tecnológicos ofrecidos a nuestros clientes.

Marca Blanca: Es la solución que permite habilitar a nuestros aliados para ofrecer todas las operaciones financieras disponibles en nuestra App y Portal Web, como servicios financieros a sus clientes o proveedores personalizado nuestros canales transaccionales digitales Powwi, con su marca.

Los ingresos por integración tecnológica se causan a partir del momento en que se aceptan las ofertas comerciales facturando el importe acordado como comisión contra la cuenta por cobrar.

Las comisiones tanto por transferencias interbancarias como por retiros en corresponsal son descontadas directamente por la Compañía del saldo del depósito electrónico del cliente, causando los ingresos contra los bancos de la Compañía.

Arrendamientos - Se reconocen como arrendamientos los contratos que otorga a la Compañía (como arrendador) el derecho del uso de un activo identificado durante un tiempo definido a cambio del pago o cancelación de una contraprestación.

La Compañía acogió la simplificación práctica para los arrendamientos que posee y los reconoce como gastos en el resultado del periodo por tratarse de contratos de arrendamiento de corto plazo y/o de arrendamiento de activos de bajo valor. Esta opción ha sido acogida para todas las clases de activos sobre los que la Compañía tiene arrendamientos.

Se entienden como arrendamiento a corto plazo aquellos que no poseen opción de compra y que tienen un plazo igual o inferior a doce meses.

En la actualidad no se poseen contratos de arrendamiento de largo plazo.

Para el reconocimiento de los ingresos ordinarios se emplea la metodología descrita en la NIIF 15, mediante la aplicación de los siguientes cinco pasos:

1. Identificación del contrato con los clientes.

2. Obligaciones de desempeño que contiene el contrato
3. Precio de transacción
4. Asignación del precio de la transacción
5. Reconocimiento del ingreso cuando cada obligación se haya alcanzado.

Sobre el saldo de las cuentas bancarias en las cuales se administran los saldos de los depósitos de bajo monto y depósitos ordinarios las entidades financieras reconocen ingresos por concepto de rendimientos financieros los cuales varían por cada Entidad Financiera dependiendo la negociación que se haya realizado de la tasa de interés dependiendo del monto del saldo de la cuenta.

#### **m) Reconocimiento de Gastos**

La Compañía reconoce sus gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### **n) Impuesto a las ganancias**

El impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

#### **o) Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

#### **P) Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes**

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se

informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

#### **4. CAMBIOS NORMATIVOS**

Para 2024 no hay cambios normativos aplicables a Pagos GDE S.A. en lo que refiere a Normas internacionales de información financiera NIIF.

#### **5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS – GESTIÓN DEL RIESGO**

Conforme a lo indicado en la Circular Externa 050 de 2016, respecto a las obligaciones de Pagos GDE S.A. en su calidad de Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos - SEDPE en materia de gestión de riesgos operativos, LAFT, Liquidez y Contraparte, a continuación, se presenta la gestión efectuada durante el año 2024:

##### **Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT:**

###### **Matriz de Riesgo**

Durante el 2024 se realizó la revisión de los riesgos, causas y controles del mapa de riesgos de SARLAFT y se actualiza el mapa de riesgo con base en la guía para la calificación de la matriz de riesgo de LA/FT/FPADM de las entidades vigiladas emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en junio del 2024.

###### **Resultados mecanismos e instrumentos SARLAFT**

Durante el año 2024 fueron ejecutados los monitoreos de clientes y usuarios de acuerdo con las metodologías establecidas, Las señales de alerta resultantes de estos procesos fueron atendidas, normalizando operaciones. Estos procesos de monitoreo fueron complementados con el análisis de datos por redes a través de la herramienta Gephi que permite visualizar las relaciones de los clientes.

###### **Calibración de Modelo de Segmentación**

La segmentación es una herramienta esencial dentro de SARLAFT para identificar y gestionar riesgos de manera efectiva. Según la Superintendencia Financiera de Colombia, se deben tener en cuenta los factores de riesgo para segmentar en donde se incluyen clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones. La entidad debe buscar continuamente optimizar sus sistemas de prevención, adaptándose a las nuevas dinámicas del sector por ello se hace necesario el uso de técnicas de aprendizaje no supervisado, para identificar patrones de comportamiento similares entre los clientes. Este enfoque no solo facilitará la detección de transacciones inusuales, sino que también permitirá categorizar el riesgo

asociado a cada cliente, ayudando a la entidad a mejorar sus procesos de cumplimiento normativo y a mantener su estabilidad y reputación en un entorno financiero en constante cambio.

Para alcanzar este objetivo, se emplea el algoritmo DBSCAN ((Density-Based Spatial Clustering of Applications with Noise) es un algoritmo de clustering basado en densidad que identifica grupos de datos densamente conectados y separa el ruido, es útil para detectar formas arbitrarias de clústeres y manejar outliers de manera efectiva.

Es especialmente útil para análisis de riesgo SARLAFT, debido a su capacidad para identificar patrones de comportamiento inusuales y detectar actividades sospechosas en grandes volúmenes de datos. Su resistencia al ruido y los datos atípicos es crucial para filtrar falsos positivos y enfocarse en alertas relevantes.

### **Reportes Normativos**

Adicionalmente, se dio cumplimiento a los indicadores de gestión diseñados para la medición de la efectividad del funcionamiento de las listas restrictivas, el monitoreo de alertas, la oportunidad en los reportes normativos, el seguimiento de PEPs y los planes de capacitación.

De igual manera, se cumplió con el envío de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiera (UIAF) y a la Superintendencia Financiera de Colombia, además de la debida y oportuna atención a los boletines de alertas remitidos por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Con relación a la vinculación de clientes con actividades económicas vulnerables al LAFT, se dio cumplimiento a los procedimientos aprobados por Junta Directiva para la aprobación de estos casos particulares, escalando a este órgano social por parte del Oficial de Cumplimiento las alertas pertinentes y el impacto de la posible materialización de riesgos LAFT a los que puede estar expuesta la Compañía.

Durante el año 2024 el Comité de Cumplimiento de la Dirección de Riesgos verificó la inusualidad de las alertas y determinó el reporte y envío de operaciones sospechosas a la UIAF.

De conformidad con la Circular Externa 018 de 2022 la cual tiene por objetivo Monitorear la gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) de las entidades vigiladas, a través del seguimiento a las operaciones alertadas, inusuales y sospechosas por número y días promedio de gestión. Para capturar esta información se define la Proforma F.0000 170 o Formato de Reporte 417 donde cada mes del año 2024, se envía el reporte indicado.

### **Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO:**

Durante el año 2024, el Sistema de Gestión de Riesgo Operativo no sufrió cambios significativos en lo concerniente al perfil de riesgo residual, así mismo, con la llegada del nuevo Oficial de Cumplimiento en el mes de Mayo de 2024, quien a su vez ejerce las funciones de Director de Riesgo, las matrices de riesgo estuvieron sujetas al análisis y evaluación por parte del mismo, así como, las metodologías y procedimientos para la medición de los riesgos y controles, evidenciando como resultado oportunidades de mejora relacionadas con criterios de calificación de la probabilidad e impacto y la calificación del diseño de control. En este sentido, se realizaron los ajustes que fueron necesarios para la reducción de la subjetividad a la hora de la medición del riesgo inherente y residual.

Por su parte, el director de Riesgo sugirió la actualización del mapa de procesos de la Compañía, dado los nuevos procesos y las diferentes modificaciones de la estructura organizacional, cuyo objetivo adicional fue identificar los procesos misionales y priorizarlos para la actualización de riesgos y controles, logrando tener el punto de partida para dar cumplimiento de manera eficiente al monitoreo del perfil de riesgo operativo.

Conforme a lo anterior, se definió el cronograma de trabajo para la actualización de las matrices de riesgo operativo, iniciando por los procesos de Gestión de Tecnología, seguido de los procesos de Operaciones, Experiencia de Clientes, Inteligencia de Negocios e Innovación, Proyectos y Comercial. A corte del mes de diciembre de 2024, el equipo de Riesgos Ejecutó el cronograma referido dentro del segundo trimestre del 2024. Al respecto, vale la pena resaltar que, finalizados los procesos misionales, se continuó con los procesos de apoyo, estratégicos y de control.

Finalmente, dado los hallazgos y planes de acción de los informes de auditoría emitidos, en donde se encuentran temas relacionados principalmente con el diseño de controles, calificaciones y evaluación de los mismos, el Director de Riesgo incluyó dentro de su plan de trabajo las recomendaciones de la Auditoría Interna para efectos de subsanar las debilidades detectadas, dar cumplimiento y garantizar la mitigación de los riesgos operativos, reduciendo de esta manera las probabilidades de materialización de los mismos.

Con respecto a los eventos de riesgos operativos materializados, el director de Riesgo realizó una validación a la base histórica de eventos de riesgo y sus planes de mitigación, con el fin de estabilizar el seguimiento y cumplimiento con el cierre de los mismos. Para tal fin, fue necesario realizar mesas de trabajo con aquellas áreas críticas que por diferentes razones no daban estricto cumplimiento a la ejecución de los planes de acción y por ende al cierre de los eventos de riesgo tipo A, B y C.

Es importante destacar, el Comité de Eventos de Riesgo Operativo Interno, el cual cuenta con el objetivo de normalizar el proceso de reporte de eventos de riesgo denominado RERO, sensibilizar a los dueños de procesos frente a su responsabilidad con la gestión y ejecución de los controles preventivos, detectivos y/o correctivos según su función dentro de las líneas de defensa y la importancia de dar cumplimiento a los planes de mitigación diseñados por ellos mismos, obteniendo como resultado de este proceso una buena recepción y resultados casi inmediatos a la atención de los eventos de riesgos pendientes por cerrar.

A corte de 31 de diciembre de 2024, se contaban con 332 eventos de riesgo de los cuales, 16 se encuentran abiertos y 316 cerrados:

Tipo de evento	Cerrados	Abiertos	Total
Tipo A - Genera Pérdidas y Afecta PyG	53	7	60
Tipo B - Genera Pérdidas y no Afecta PyG	33	6	39
Tipo C - No genera Pérdidas y no Afecta PyG	230	3	233
<b>Total de Eventos</b>	<b>316</b>	<b>16</b>	<b>332</b>

De lo correspondiente a eventos tipo A, fueron contabilizados durante el año 2024 los siguientes:

No. Evento	Fecha Evento	Monto en Riesgo Reportado	Monto Recuperado	Total Monto Perdido
311	ene-24	2,265,000.00		2,265,000.00
314	mar-24	1,500,000.00		1,500,000.00
315	abr-24	700,000.00		700,000.00
324	jul-24	1,263,100.00	343,000.00	920,100.00
325	jul-24	324,000.00		324,000.00
326	jul-24	2,049,028.00	1,196,400.00	852,628.00
<b>Total</b>		<b>8,101,128.00</b>	<b>1,539,400.00</b>	<b>6,561,728.00</b>

*No obstante, es de resaltar que de acuerdo con el numeral 3.2.8.3. Revelación Contable de la CE 041 de 2007: "Las pérdidas definidas de acuerdo con el numeral 2.4. de la presente Circular, cuando afecten el estado de resultados, deben registrarse en cuentas de gastos en el período en el que se materializó la pérdida."*

En cuanto al Plan de Continuidad de Negocio, el equipo de Riesgo a partir del segundo semestre de 2024, inició un cronograma de actualización del mismo, de manera que refleje la realidad de la Compañía y suministre las estrategias y equipos de continuidad adecuados en escenarios de contingencia para los procesos catalogados como críticos, contemplando el RTO (Recovery Time Objective) con el cual se identifica la cantidad de tiempo que se puede estar inactivo y el RPO (Recovery Point Objective) cuya finalidad es establecer la cantidad de pérdida de datos que la compañía puede tolerar.

Una vez actualizado el mapa de procesos de la Compañía, se dio inicio al plan de trabajo para la mencionada actualización, la cual incluyó la identificación de los procesos críticos a través del Análisis de Impacto del Negocio - BIA y los escenarios de contingencia, la medición y análisis del RTO y RPO, definición de las estrategias de recuperación, los planes de capacitación, el diseño y la ejecución de las pruebas operativas y tecnológicas de continuidad, así como la documentación del Plan de Continuidad de Negocio: manual, plan de comunicación en crisis, DRP y el plan de emergencia.

Del plan de trabajo mencionado anteriormente, en el mes de diciembre de 2024 se ejecutó la prueba del DRP simulando la existencia de fallas en los servicios de Elastic Container Services del microservicio "wog365-autorizador" afectando los servicios transaccionales de la app y el Core. Dichas pruebas se ejecutaron en conjunto con el equipo de Tecnología durante la semana del 20 al 27 de octubre de 2024 y las mismas fueron exitosas.

#### **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL:**

Con relación al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), es importante aclarar los requerimientos normativos aplicables a la Compañía bajo el entendido de Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), los cuales abordan en primer lugar el control diario de encaje, cuyo objetivo es garantizar que al cierre diario de las operaciones el valor de los recursos captados corresponda al valor de los depósitos en entidades financieras. En segundo lugar, el cumplimiento de la gestión del flujo de caja que permita dar cumplimiento a los requerimientos de liquidez a corto, mediano

y largo plazo. En tercer lugar, el cumplimiento con la estructuración y diseño del Plan de Contingencia de Liquidez para suplir los requerimientos de liquidez en situaciones extraordinarias y finalmente, el cumplimiento del adecuado manejo de los recursos y la gestión del efectivo a través de puntos corresponsales para las transacciones de cash-out.

Es así como la gestión del riesgo de liquidez se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente y a los estándares internos definidos por la Junta Directiva.

A continuación, los rubros que componen los activos y pasivos corrientes:

<b>Activos Corrientes</b>	<b>2024</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	13,765,074
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	1,170,639
Activos por impuestos corrientes (Nota 8)	2,749,015
Otros activos no financieros corrientes (Nota 9)	688,494
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b><u>18,373,222</u></b>
<b>Pasivos Corrientes</b>	<b>2024</b>
Instrumentos financieros (Nota 13)	13,013,945
Obligaciones financieras (Nota 14)	2,199
Pasivos al costo amortizado (Nota 15)	223,887
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 16)	2,945,109
Beneficios a empleados (Nota 17)	278,405
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 18)	83,974
Otros pasivos (Nota 19)	4,864,318
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b><u>21,411,837</u></b>

Para 2024 en la cuenta de otros pasivos se presenta \$3.403.196 de anticipos para futuras capitalizaciones que se encuentran en tránsito para suscripción de acciones.

#### **Sistema de atención al consumidor financiero-SAC:**

Pagos GDE SA en cumplimiento de la Circular Externa 015 de 2010 y en el Título I, Capítulo 14 de la Circular Básica Jurídica, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia aplica el Sistema de atención al consumidor financiero SAC.

- **Gestión del riesgo de Concentración por contraparte:**

Conforme a la normatividad, la Entidad debe dar estricto cumplimiento a la Administración del Riesgo de Concentración por Contraparte, para lo cual ha establecido las políticas, metodologías y procedimientos con el fin de gestionar el riesgo, entendido éste como la adecuada diversificación en el uso de establecimientos de crédito para la administración de los depósitos captados de los clientes de Pagos GDE S.A.

El procedimiento definido contempla el análisis de perfiles y el seguimiento de las diferentes contrapartes, donde se depositan los mencionados recursos con el fin de administrar de manera correcta los recursos captados del público y que estos a su vez, operen en niveles de exposición al riesgo aceptado.

Al cierre de diciembre del año 2024, se cuenta con doce (11) entidades financieras como contrapartes: Banco Bancoomeva con un 25.74%, Banco Finandina con el 26.08%, Banco Davivienda con el 0%, Banco de la República con el 2.02%, BBVA con el 19.10%, Banco Falabella con el 0.59%, Banco de Bogotá con el 1.00%, Bancolombia con el 0.38%, Banco Bancamía con el 0%, Juriscoop con el 25.08% y Coltefinanciera con el 0% del total de los recursos captados de los clientes. Es de anotar que, durante el año se dio cumplimiento a la Política de Concentración cuyo límite es del 70% en una misma entidad financiera, alcanzando el punto más alto del año en el mes de enero de 2024 correspondiente al 56.12% en el Banco Bancoomeva durante el periodo informado.

El director de Riesgo estableció un cronograma de actividades para la actualización de las políticas y procedimientos para la medición del Riesgo de Contraparte, teniendo en cuenta el histórico de concentración de recursos en entidades financieras durante los últimos cinco años de la compañía, a fin de establecer un nuevo límite que permita realizar una medición objetiva por parte del área de Riesgo y diseñar un alertamiento oportuno. Lo anterior, basado en las calificaciones de riesgo de cada entidad utilizada por la Compañía para depositar los recursos de los clientes y, además, proveer insumos suficientes a partir de un monitoreo periódico del mercado, a fin de que el área financiera tenga un amplio panorama a la hora de definir constituir nuevas cuentas en diferentes bancos que posiblemente puedan generar seguridad de los recursos, así como, beneficios adicionales que otorguen rentabilidad.

- **Seguridad de la Información y Ciberseguridad.**

#### **Gestión del Informe de Postura y Seguimiento a Vulnerabilidades Detectadas por la Superintendencia Financiera de Colombia**

En línea con el compromiso de mantener los más altos estándares de seguridad se implementaron medidas correctivas y preventivas fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta ante posibles amenazas cibernéticas. Este proceso incluyó lo siguiente:

- Evaluación detallada de cada vulnerabilidad.
- Diseño e implementación de medidas correctivas para subsanar las deficiencias.
- Implementación de controles adicionales para prevenir la recurrencia de vulnerabilidades similares.
- Seguimiento permanente a la efectividad de las medidas implementadas.

En cuanto al aseguramiento de la arquitectura tecnología, la Dirección ha participado de forma transversal en el aseguramiento funcional de nuevos requerimientos, productos y clientes incorporados, De igual manera, se continuó participando en desarrollos técnicos de vinculación para el monitoreo transaccional. Por otra parte, como mejoras a la seguridad de los ambientes de AWS se activaron herramientas de seguridad integradas en la plataforma, mejorando la protección en la nube mediante controles avanzados como monitoreo continuo, detección de configuraciones inseguras, fortalecimiento del acceso seguro, búsqueda de información sensible dentro el ecosistema y monitoreo ante amenazas cibernéticas.

#### **Informe GAP sobre el Nivel de Madurez en la Gestión de Ciberseguridad**



Con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), se realizó un análisis GAP utilizando como referencia la SFC. Este análisis permitió:

- Evaluar el estado actual: Determinar el nivel de madurez de la gestión de ciberseguridad.
- Identificar brechas: Reconocer las áreas donde existen diferencias entre nuestra práctica actual y las mejores prácticas.
- Priorizar acciones: Definir un plan de acción con las acciones necesarias para alcanzar el nivel de madurez deseado.
- Optimizar recursos: Asegurar la asignación eficiente de recursos para fortalecer la seguridad de la información.

### Ethical Hacking

Para garantizar la seguridad de las aplicaciones e infraestructura, se llevaron a cabo pruebas de Ethical Hacking. Estas pruebas, realizadas sobre las versiones más recientes de las aplicaciones e infraestructura crítica, permitieron:

- Identificar vulnerabilidades: Detectar posibles brechas de seguridad antes de que sean explotadas por actores maliciosos.
- Fortalecer la seguridad: Implementar medidas correctivas para subsanar las vulnerabilidades encontradas.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2024	2023
CAJAS MENORES	500	500
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS EFECTIVO RESTRINGIDO (1)	13.718.700	9.179.247
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS CUENTAS PROPIAS	44.499	747.855
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL (2)	1.375	1.253
<b>TOTAL</b>	<b><u>13.765.074</u></b>	<b><u>9.928.855</u></b>

(1) El saldo de cuentas bancarias de efectivo restringido está conformado por \$13.718.700 de los pasivos reconocidos por los depósitos de los usuarios de Powwi, sobre los cuales la Compañía debe garantizar la disponibilidad de los depósitos electrónicos de los clientes en bancos nacionales, es decir, se cuenta con restricciones sobre esta porción de los recursos y no están para la libre disposición por parte de la Compañía.

Adicional al saldo de las cuentas bancarias, incluye 154.783 de un depósito de una cuenta CUD.

(2) Este rubro está representado en un fondo de inversión colectiva en el que se tiene una disponibilidad inmediata de los recursos allí consignados.

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2024	2023
CLIENTES (1)	570.225	215.140
DIVERSAS (2)	302.979	251.460
CORRESPONSALES Y/O OTRAS CXC (3)	282.269	797.463
A PROVEEDORES	16.234	-
	<u>1.171.707</u>	<u>1.264.059</u>
PROVISIONES	(1.068)	(4)
<b>TOTAL</b>	<b>1.170.639</b>	<b>1.264.059</b>

(1) Compuesto por los valores pendientes de cobro a clientes por comisiones de administración de depósitos y desarrollos con aliados vigentes. La variación corresponde a la aplicación del cruce entre la cartera provisionada mayor a 180 días de la cuenta por cobrar de acuerdo con las siguientes edades:

	Cartera	Deterioro años anteriores	Deterioro 2024	Saldo de Cartera	%
Mes Corriente	518.711	-	-	518.711	91%
No aplica	5.497	-	-	5.497	1%
31 a 60 Días	6.267	-	-	6.267	1%
61 a 90 Días	3.204	-	-	3.204	1%
91 a 120 Días	4.254	-	-	4.254	1%
121 a 180 Días	31.185	-	-	31.185	5%
181 a 360 Días	1.108	(4)	(1.064)	40	0%
Más de 360 Días	-	-	-	-	0%
	<u>570.225</u>	<u>(4)</u>	<u>(1.064)</u>	<u>569.157</u>	<u>100%</u>

(2) Este saldo está integrado por las cuentas por cobrar de incapacidades a las Entidades Prestadoras de Salud por \$ 48.863, anticipos y otras cuentas por cobrar por \$249.452 y cuentas por cobrar a empleados por \$4.664.

(3) El mayor valor corresponde a \$ 225.133 de corresponsales bancarios. Tales como Recaudo de Valores, Matrix Giros, Valida S.A.S y Comercial Card.

## 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2024	2023
SALDO A FAVOR DE RENTA	1.654.242	1.479.818
SALDO A FAVOR DE IVA	1.080.097	980.089
RETENCION DE ICA	14.676	-
	<u>2.749.015</u>	<u>2.459.907</u>

Representa las retenciones practicadas por los clientes a título del impuesto de Renta, IVA que serán descontadas en las respectivas declaraciones de cada tributo. Incluye también la Auto Retención Especial de renta, que corresponde al 1,10% de los ingresos generados durante el periodo. Incluye saldos a favor corrientes pendientes de tramitar ante la DIAN. Así mismo, incluye valores pendientes de tramitar por devolución de saldos a favor ante la DIAN por concepto de Renta año gravable 2023 e IVA acumulado al corte de diciembre 2024.

## 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

	2024	2023
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPO (1)	557.735	331.750
TRANSIFIYA (2)	121.749	-
ANTICIPOS DE CONTRATOS Y PROVEEDORES	9.010	5.492
<b>TOTAL</b>	<b>688.494</b>	<b>337.242</b>

(1) Representado por: \$170.474 Pólizas de Seguro Bancario, ciberseguridad, responsabilidad civil y propiedades. \$ 372.485 saldo de recarga minutos y mensajes de texto con el proveedor PTM Comercial Card, \$9.380 licencias, y \$5.396 de consultas.

(2) Corresponde a los depósitos en canales digitales para la operación de Transfiya.

## 10. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	2024	2023
IMPUESTO DIFERIDO	11.018.332	9.272.264
<b>TOTAL</b>	<b>11.018.332</b>	<b>9.272.264</b>

Representa el valor del impuesto diferido originado por las diferencias temporarias existentes entre las bases contables y las bases fiscales, así como el originado por las pérdidas fiscales acumuladas a 2024.

La administración de la Compañía consideró apropiado el recálculo del Impuesto Diferido incluyendo la pérdida fiscal del año 2024, toda vez que la Compañía estima a partir de las proyecciones económicas y financieras que dispondrá en el futuro de suficientes ganancias contables y fiscales contra las cuales podrá usar este crédito fiscal dentro de los 12 años siguientes como lo establece la Ley 2010 de 2019 de crecimiento económico.

A continuación, las pérdidas fiscales:

Concepto	PERDIDA LIQUIDA	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO 35%
Renta 2017	958.383	335.434
Renta 2018	2.504.381	876.533
Renta 2019	3.689.136	1.291.198
Renta 2020	3.538.045	1.238.316
Renta 2021	2.937.854	1.028.249
Renta 2022	6.557.216	2.295.026
Renta 2023	6.173.091	2.160.582
Renta 2024 (1)	5.122.843	1.792.995
<b>PERDIDA FISCAL ACUMULADA</b>	<b>31.480.949</b>	<b>11.018.332</b>

(1) A continuación, el cálculo de la pérdida Fiscal para 2024:

Utilidad Bruta	2.997.320
Total Gastos	8.744.177
<b>Pérdida Contable Antes de Impuestos</b>	<b>(5.746.857)</b>
<b>Partidas NIIF y Otras Partidas no Fiscales</b>	
Deterioro de cartera	1.670
Gastos ejercicios anteriores	122.091
Gastos No deducibles	500.253
<b>RENDA LIQUIDA/ PERDIDA FISCAL</b>	<b><u>(5.122.843)</u></b>

## 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, la composición y movimientos de las propiedades y el equipo:

Concepto	Terrenos	Edificaciones	Muebles y enseres	Equipo de comunicación y computación	Total
<b>Saldo a 31/12/2022</b>	<b>2.239.061</b>	<b>950.899</b>	<b>25.343</b>	<b>15.904</b>	<b>3.231.206</b>
Adquisiciones	-	-	15.492	23.155	38.647
Depreciaciones	-	(16.259)	(9.277)	(28.294)	(53.830)
Bajas	-	-	-	(5.892)	(5.892)
Reclasificaciones	-	1.738	(25.257)	4.737	(18.782)
<b>Saldo a 31/12/2023</b>	<b>2.239.061</b>	<b>936.378</b>	<b>6.301</b>	<b>9.610</b>	<b>3.191.349</b>
Adquisiciones	-	-	-	132	132
Depreciaciones	-	(17.343)	(6.301)	(6.231)	(29.874)
Bajas	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
<b>Saldo a 31/12/2024</b>	<b>2.239.061</b>	<b>919.035</b>	<b>-</b>	<b>3.511</b>	<b>3.161.607</b>

Al 31 de diciembre de 2024 para el caso de los terrenos y edificaciones existe restricción sobre la titularidad de las construcciones y edificaciones ya que se encuentran como garantía del pasivo adquirido el 3 de marzo de 2023 con SEAPTO en los términos mencionados en la Nota 15. No se reconoció ninguna pérdida por deterioro sobre estos activos.

De acuerdo con la cláusula quinta “Garantías” del mutuo comercial que se tiene con Seapto queda como garantía una escritura de venta con pacto de retroventa que se registrará por el artículo 1939 y siguientes del código civil, a continuación, el detalle de los inmuebles en garantía:

No Matricula	Dirección	Ciudad
50C-283243	KR 26-61D-30	Bogotá
50C-359622	KR 26-61D-22	Bogotá

El valor registrado en libros a 31 de diciembre de 2024 de estos activos asciende a \$3.158.096.

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES

	2024	2023
ACTIVOS INTANGIBLES	10.865.787	10.372.330
<b>TOTAL</b>	<b>10.865.787</b>	<b>10.372.330</b>

Al 31 de diciembre esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

Descripción	Wog	Licencias	Hightech Fase 0	Hightech Desarrollo / Dispersión y Recaudo	Hightech Nuevos Productos	WOG licencia propia	Total
<b>Total Activo al 2022</b>	<b>-</b>	<b>43.866</b>	<b>-</b>	<b>2.219.329</b>	<b>-</b>	<b>5.009.659</b>	<b>7.272.854</b>
Adquisiciones	-	186.646	-	-	-	2.475.444	2.662.090
Amortización	-	(199.355)	-	298.303	-	(746.456)	(647.508)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización	-	-	-	(2.517.632)	-	2.517.632	-
Activación Deterioro	1.084.894	-	-	-	-	-	1.084.894
Reclasificación Saldos	(1.084.894)	-	-	-	-	1.084.894	-
<b>Total Activo al 2023</b>	<b>-</b>	<b>31.157</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.341.173</b>	<b>10.372.330</b>
Adquisiciones	-	127.619	-	-	-	1.437.242	1.564.861
Amortización	-	(122.693)	-	-	-	(594.488)	(717.181)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	(354.223)	(354.223)
<b>Total Activo al 2024</b>	<b>-</b>	<b>36.083</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.829.704</b>	<b>10.865.787</b>

Con base en el cuadro anterior, se evidencia como se revirtió en el año 2023 la pérdida por valor reconocido en el deterioro del año de 2019 por \$1.084.894 el cual corresponde al concepto relacionado

en el último contrato celebrado el 12 de octubre del 2021 con el proveedor WOG SAS el cual dicta en su cláusula novena:

**CLÁUSULA NOVENA. PRECIO Y FORMA DE PAGO.**

**EL LICENCIATARIO** deberá pagar en este acto a plena satisfacción del **PROVEEDOR** la suma de **MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$1,895,105,593)**, más IVA.

Se presenta a continuación un resumen de los diferentes componentes de los valores:

<b>Propuesta Licenciamiento Enterprise</b>		
<b>1. LICENCIAMIENTO</b>	Licencia de WOG Banking	\$2,200,000,000
	Licencia Portal Empresas	\$160,000,000
	Licencia Portal Personas	\$160,000,000
	Licencia App - Android y iOS	\$160,000,000
	Total Licencias	\$2,680,000,000
	Descuento Facturación Pagada a WOG	\$1,084,894,407
	<b>Total</b>	<b>\$1,595,105,593</b>

Con base en el cuadro anterior, se indica que los valores obedecieron a los desembolsos generados entre el año 2017 al 2019 correspondiente con los desarrollos del Core Renting con WOG y no a un descuento comercial otorgado por la celebración de un nuevo contrato en el año 2021. Lo anterior, se respalda en el resultado de la Auditoría Externa realizada por la firma Crowe en octubre de 2023 (página 9 de 18 - deterioro).

Como conclusión a lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta la revisión y actualización específica de la política contable de los Intangibles dentro de la organización únicamente con respecto a la determinación del momento a partir del cual se empiezan a amortizar, las amortizaciones referentes a proyectos y/o clientes que actualmente constituyen el activo intangible formado de Pagos GDE, fueron reversadas, sin embargo, como se evidencia en los saldos año a año, en 2023 existe un valor de \$746.456 de amortización que obedece a aquellos proyectos/clientes que no continuaron activos y de consecuencia no se espera generar ingresos futuros.

Si bien es cierto, el valor del Core con el proveedor Hightech, -Hightech Desarrollo / Dispersión y Recaudo) en el año 2022 presentaba un saldo de \$ 2.219.329, este se capitaliza como Wog Licencia propia, entendiendo que este valor obedece al rescate de las horas hombres de implementación invertidas de las lógicas tecnológicas de los productos. Las cifras señaladas previamente fueron validadas en la Auditoría Externa realizada por la firma Crowe en octubre de 2023.

Con referencia a las compras y adiciones del año 2023 que incrementaron el Intangible por valor de \$2.475.444 correspondiente a:

<b>Concepto</b>	<b>Vr Compras y Adiciones</b>	<b>Observaciones</b>
Desarrollos	1.023.362	Soportado en facturas de compra de los proveedores WOG, Get Global, Finware, Konex
Nómina	1.416.703	Adición horas hombre trabajadas en implementaciones desarrollo
Honorarios	35.379	Soportado en facturas de compra de los proveedores Get Global, Walter Garcia y Norbey Marin
<b>TOTAL</b>	<b>2.475.444</b>	

La administración por intermedio de la Junta Directiva en el mes de diciembre 2023 realizó la revisión anual de las estimaciones y juicios empleados para el reconocimiento del momento en el cual se empieza a realizar la amortización de los intangibles formado, así:

La entidad comenzará la amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas cuando el activo esté disponible para ser usado de acuerdo con el concepto técnico emitido en conjunto por las áreas técnicas y los usuarios, es decir cuando éste en la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera óptima prevista por la entidad.

Las adiciones de 2024 corresponden principalmente a:

- Intangibles para los desarrollos del Core que se obtuvieron con el proveedor Wog por concepto de servicio SAAS financiero, productos de canales digitales y licenciamientos bancos por \$446.280, con el proveedor GET GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES S.A.S. por concepto de fábrica de Software ajuste ambiente IO, marca blanca por \$299.299 y con Integry SAS para fábrica de software Banco W por \$229.800.
- Nuevo contrato con el proveedor con VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES, S.A. es un contrato de licencia de marca el cual tiene como propósito el procesamiento de pagos electrónicos efectuados en Colombia con Productos Visa, desarrollando exclusivamente las actividades de compensación y liquidación de las Transacciones domesticas; con la finalidad de mejorar la calidad de las Transacciones con las Tarjetas o los Instrumentos de Pago o Credenciales de Pago Visa por \$385.742.

Para el segundo semestre del año 2024 se inició la amortización del intangible Wog Banking adquirido en el año 2021, la activación se ha basado en el análisis técnico y funcional para la puesta en marcha del intangible, el valor fue de 2.980.056 con una vida útil de 10 años, registrando así una amortización mensual de \$24.834 y un total para el cierre del año 2024 de \$149.003

El valor del deterioro del 2024 por \$354.223 corresponde al registro de deterioro del intangible basado en el análisis técnico y revisión de generación de flujos futuros, teniendo en cuenta que ya no cumplen con los requisitos para considerarse un activo intangible conforme al a NIC 38.

### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	2024	2023
DEPÓSITOS SIMPLES	5.071.484	4.070.060
DEPOSITOS ELECTRONICOS	7.942.461	3.576.975
<b>TOTAL</b>	<b>13.013.945</b>	<b>7.647.035</b>

Al 31 de diciembre del año 2024, la Compañía terminó con 168.241 depósitos electrónicos que representan la suma de \$13.013.946 el cual se obtuvo un incremento en número de clientes. Adicional se implementa nuevos productos, como: POWWI AGIL INCLUSIVO y POWWI MAS INCLUSIVO.

TIPO DE PRODUCTO	NUMERO DE CLIENTES	SALDO FINAL
POWWI AGIL	142.389	4.804.727
POWWI AGIL INCLUSIVO	14.797	254.894
POWWI MAS	10.886	742.855
POWWI MAS INCLUSIVO	73	11.864

POWWI NEGOCIO	96	7.199.606
<b>TOTAL</b>	<b>168.241</b>	<b>13.013.945</b>

#### 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2024	2023
TARJETAS DE CREDITO	2.199	52.494
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.199</b>	<b>52.494</b>

Se cuenta con saldo en las obligaciones financieras por concepto de tarjeta de crédito por \$2.199 en Tc Try Jeeves Colombia SAS Tc #5362810247725669.

	Saldos 31/12/2024	Saldos 31/12/2023
TC TRY JEEVES COLOMBIA SAS TC #5362810247725669	2.199	48.508
TC ADM TRIBAL #4078210083002174	-	1.699
TC ADM BANCO DE BOGOTA #4076650027013377	-	2.288
<b>TOTAL, TARJETAS DE CREDITO</b>	<b>2.199</b>	<b>52.495</b>

#### 15. PASIVOS AL COSTO AMORTIZADO

	2024	2023
Pasivos Corriente	223.887	52.106
Pasivo No Corriente (1)	1.689.433	1.689.433
<b>Total, Pasivo al costo amortizado</b>	<b>1.913.320</b>	<b>1.741.539</b>

- (1) El saldo está principalmente representado por la deuda que se tiene con la Compañía SEAPTO S.A. por concepto de contrato mutuo la suma de \$1.689 millones de pesos. Suscrito el 03 de marzo de 2023 en conjunto con el contrato de mutuo se suscribe el pagare en blanco # 0032023 a efectos de que conste como garantía de Seapto, en caso de existir sumas pendientes por pago derivadas del incumplimiento total o parcial de Pagos GDE, por otro lado, en la clausula quinta del contrato se deja como garantía dos inmuebles los cuales se encuentran detallados en la nota11. El termino de restitución del valor dado en el mutuo es de 24 meses a partir de la expedición de la escritura, a la fecha se encuentra en tramite de firma el otro sí para renovación de plazo.



**16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	2024	2023
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (1)	2.217.325	433.262
PROVISIONES (2)	353.145	-
COMISIONES Y HONORARIOS (3)	142.002	45.833
COSTOS TRANSACCIONALES POR PAGAR (4)	121.474	813.404
GASTOS FINANCIEROS (5)	111.145	111.135
DIVERSOS	18	86.194
SEGUROS	-	7.816
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b><u>2.945.109</u></b>	<b><u>1.497.644</u></b>

1) Los costos y gastos por pagar al 31 de diciembre de 2024 representan los proveedores y aliados tecnológicos requeridos para garantizar la operación de la compañía. Dentro de los terceros con valores más representativos se encuentran: Matrix Giros y Servicios S.A.S. \$705.730, WOG \$299.213 Licencia nuevo Core, servicio Contact center y manejo plataformas, Visa Colombia Sociedad Anónima por \$250.200, Jaime Torres C y Cía S.A. por administración de inmuebles 244.437, Matrix Grupo Empresarial S.A.S., 139.742, Truora \$50.189, Clouxter S.A.S. \$60.809.

2) Las cifras más representativas de este rubro corresponde a Junta directiva, comités estratégicos, de auditoría y riesgos, por \$96.750, servicios de Call Center y arriendo a Jaime Torres por \$33.170, servicios administrativos y recaudos con Matrix Giros y Servicios SAS por \$99.954, los cuales corresponden a servicios prestados durante 2024 que al cierre están pendientes de recepción de factura.

3) Cuentas por pagar a los miembros de la Junta Directiva por asistencia a las juntas, comités estratégicos, comerciales y de auditoría. El saldo de 2024 se incrementa por las facturas pendientes de pago sobre las sesiones realizadas durante el presente año.

4) Los costos transaccionales por pagar al 31 de diciembre de 2024 representan los proveedores y aliados tecnológicos requeridos para garantizar la operación de la compañía. Dentro de los terceros con valores más representativos se encuentran: Validda \$106.429 de cuenta por compensación, Ptm Comercial Card \$9.992 y Amazon Web \$ 3.495.

5) El saldo de gastos financieros corresponde mayormente a los intereses generados por pagar por los prestamos realizados por los socios: TORRES CARDENAS JAIME HUMBERTO.

**17. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

A continuación, el detalle de los pasivos laborales:

	2024	2023
CESANTIAS CONSOLIDADAS	117.820	165.646
VACACIONES CONSOLIDADAS	108.373	106.231
INTERESES SOBRE CESANTIAS	14.019	18.520
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	38.193	-
<b>TOTAL</b>	<b><u>278.405</u></b>	<b><u>290.397</u></b>

**18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

A continuación, el detalle:

	2024	2023
RETENCION EN LA FUENTE PRACTICADA	27.424	26.092
IVA POR PAGAR	20.765	4.781
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	16.010	20.814
RETENCION DE ICA	7.396	5.849
ICA POR PAGAR	12.379	-
	<u>83.974</u>	<u>57.536</u>

**19. OTROS PASIVOS**

	2024	2023
FUTURA SUSCRIPCION DE ACCIONES (1)	3.403.196	-
CORRESPONSAL RED (2)	1.367.684	2.468.579
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPOS CLIENTES	93.438	151.315
<b>TOTAL</b>	<u><b>4.864.318</b></u>	<u><b>2.619.894</b></u>

- (1) Los siguientes terceros realizaron anticipo por futura suscripción de acciones, por lo cual se registra en el pasivo hasta el momento de emitir las acciones:

TERCERO	VALOR
GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A.	1.410.000
REDITOS EMPRESARIALES S A	1.267.000
MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS	457.196
SEAPTO S.A.	106.000
JUEGOS Y APUESTAS LA PERLA S.A	61.000
APUESTAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S.	51.000
LA FORTUNA S.A.	38.000
JER S A	13.000
<b>TOTAL</b>	<b>3.403.196</b>

- (2) Corresponde a cuentas por pagar a los corresponsales, dentro las cuales se tiene partidas pendientes por aplicar, cuentas pendientes por subir depósitos, cuentas puente y otras cuentas por pagar de corresponsalía.

## 20. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	2024	2023
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	560.207	93.567
<b>TOTAL</b>	<b><u>560.207</u></b>	<b><u>93.567</u></b>

La variación corresponde principalmente a las diferencias temporarias generadas por el Proyecto Minciencias que para 2024 genero un impuesto diferido de \$506.740, Proyecto registrado por \$2.227.429 en abril de 2023, de los cuales al corte de diciembre de 2024 se han amortizado \$779.600 quedando un saldo de \$1.447.829, teniendo en cuenta que estas amortizaciones no son fiscales dado que el beneficio tributario ya se tomó en 2022 genera un impuesto diferido pasivo con la tasa de tributación del 35%.

## 21. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital autorizado se encuentra representado por 38.118 acciones a un valor nominal de Un Millón de pesos M/Cte cada una: compuesta por veintiún (21) accionistas, de los cuales, Matrix Giros y Servicios S.A.S. actualmente tiene un porcentaje de participación del 40.71% siendo en este sentido, el accionista mayoritario de la Entidad. La composición accionaria se detalla en la Nota 31.

	2024	2023
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	38.118.000	36.719.000
<b>TOTAL</b>	<b><u>38.118.000</u></b>	<b><u>36.719.000</u></b>

## 22. SUPERAVIT DE CAPITAL Y POR VALORIZACIONES

Capitalización prima en colocación de acciones:

	2024	2023
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	4.998.000	4.998.000
REVALORIZACIÓN CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	173.768	173.768
<b>TOTAL</b>	<b><u>5.171.768</u></b>	<b><u>5.171.768</u></b>

En el año 2023 se reconoció superávit por prima en colocación de acciones en las Asambleas Extraordinarias realizadas por los Accionistas según consta en las siguientes actas:

Acta No. 30 (20.04.2023): Reunión Extraordinaria Asamblea General de Accionistas, en el punto 3 del orden del día se presentó a los accionistas la propuesta de capitalización mediante el mecanismo de prima en colocación de acciones, sin embargo, se aclaró que previo a la toma de decisiones, se consideraba necesario realizar mesas de trabajo con los accionistas mayoritarios para llegar a un acuerdo y lograr mayores eficiencias.

Acta No. 32 (28.04.2023): Reunión Extraordinaria Asamblea General de Accionistas (por escrito), en el punto 3 se abordó y aprobó la propuesta de capitalización mediante el mecanismo de prima en colocación de acciones, ordenando la colocación y suscripción de 2 acciones ordinarias, cada una por valor nominal de \$1M y un mayor valor de \$2.499M sin sujeción al derecho de preferencia. En consecuencia, se aprobó en el punto 3:

Aprobar y ordenar la emisión y suscripción de las siguientes acciones, bajo las condiciones a mencionar:

N° De Acciones Ofrecidas	Destinario	VALOR NOMINAL (Capital Social)	MAYOR VALOR SUPERAVIT
1	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S	1.000	2.499.000
1	JAIME HUMBERTO TORRES CARDENAS	1.000	2.499.000
<b>TOTAL</b>			<b>4.998.000</b>

Que el mayor valor de la capitalización se llevará a prima en colocación de acciones.

Que las anteriores acciones se emiten sin sujeción al derecho de preferencia, para lo cual, los Accionistas deberán renunciar al derecho de preferencia (numeral 2°, artículo trigésimo sexto de los Estatutos Sociales).

Que el valor correspondiente a la prima quedará indefinidamente en el patrimonio.

Adicionalmente, en el punto 3 se presentó y aprobó el correspondiente reglamento de emisión y suscripción de acciones (\$5.000M).

Resolución No. 615 de 2023: Expedida por la SFC en fecha 28 de abril de 2023, mediante la cual, se autoriza el reglamento de emisión y colocación de 2 acciones ordinarias de PGDE, en los términos establecidos en el Reglamento.

Registro Cámara de Comercio - Actualización Capital suscrito y pagado: Conforme a la anterior capitalización, el capital suscrito y pagado de la SEDPE se registró en 27.108.000.000. En consecuencia, se actualizó ante la Cámara de Comercio la información correspondiente en el mes de julio de 2023 (se adjunta certificado)

## 23. INGRESOS OPERACIONALES

	2024	2023
SERVICIOS RED OFICINAS OTRAS (1)	1.955.902	1.090.784
RENDIMIENTOS FINANCIEROS (2)	889.003	477.547
COMISIONES A FAVOR CUD	4.437	22.010
DESCUENTOS CONDICIONADOS	6.900	7.111

TOTAL	<u>2.856.242</u>	<u>1.597.452</u>
-------	------------------	------------------

(1) Los servicios prestados que están reconocidos dentro de esta cuenta corresponden a la venta de marca Blanca, Banking as a service, comisiones por la prestación de servicio transaccional y los paquetes de prepago que incluyen dispersión bancarias y dispersiones a Powwi y comisión por recaudo de corresponsales.

Entre los principales clientes en el año 2024 de los Servicios Red Oficinas Otras se encuentran: Banco W y GO Bravo Colombia S.A.S.

(2) Los rendimientos corresponden a los intereses reconocidos por las diferentes Entidades Financieras en las cuales se administran los depósitos de los clientes y cuentas propias, se destaca la cifra de Banco Finandina por \$345.529 para 2024 y \$181.056 para el año anterior y Financiera Juriscoop SA por \$272.379 para 2024.

## 24. INGRESOS FINANCIEROS

A continuación, el detalle de los ingresos financieros:

	2024	2023
DIFERENCIA EN CAMBIO	5.206	9.069
UTILIDAD POR BAJA ACTIVO	-	1.528
<b>TOTAL</b>	<u><b>5.206</b></u>	<u><b>10.597</b></u>

## 25. OTROS INGRESOS

A continuación, el detalle de otros ingresos:

	2024	2023
ARRENDAMIENTO CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES (1)	81.600	33.600
RECUPERACIONES DE GASTOS Y COSTOS (2)	46.398	1.800.319
AUXILIOS GOBIERNO (3)	7.605	1.113.714
APROVECHAMIENTOS	161	-
AJUSTE AL PESO	108	21
DESCUENTOS COMERCIALES	-	3.057
RECUPERACIONES	-	3.224
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (4)	-	234.350
<b>TOTAL</b>	<u><b>135.872</b></u>	<u><b>3.188.285</b></u>

(1) Este rubro corresponde al ingreso obtenido por el canon de arrendamiento de las casas arrendadas a Jaime Torres C y CIA S.A y Matrix Giros y Servicios S.A.S. A continuación, el detalle por cada accionista:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Jaime Torres C y CIA S.A	9.600	9.600
Matrix Giros y Servicios S.A.S	72.000	24.000
	<u><b>81.600</b></u>	<u><b>33.600</b></u>

- (2) La variación corresponde principalmente al reconocimiento en 2023 de la reversión del deterioro originalmente afectado en los años 2017 y 2018 en los desarrollos de los Core Renting con WOG (\$1.084.895) respaldados en el resultado de la Auditoría Externa realizada por la firma Crowe en octubre 2023, así mismo, como consecuencia del cambio de la estimación contable referente al manejo de la amortización de los intangibles , según lo mencionado en las Políticas Contables significativas y en las Bases de Preparación de los Estados Financieros, se procedió a realizar en el mes de diciembre la recuperación del valor de ajuste de la amortización reconocida en el mes de octubre también basado en el análisis de la Auditoría Externa realizado por la firma Crowe por valor de (\$607.232).
- (3) Este rubro en 2023 corresponde a auxilio económico recibidos por el Ministerio de ciencia, tecnología e innovación, el informe de ejecución financiera y presupuestal del proyecto "INCORPORAR FUNCIONALIDADES COMO ONBOARDING DIGITAL, CLOUD COMPUTING, CIBERSEGURIDAD Y APIS ESPECIFICAS".
- (4) Corresponde a la recuperación de costos y gastos de años anteriores registrada en 2023

## 26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, el detalle gastos de administración:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
GASTOS DE PERSONAL (1)	3.172.983	2.463.035
DIVERSOS (2)	1.220.397	1.660.589
AMORTIZACIONES	717.181	647.508
HONORARIOS	672.850	568.896
DETERIORO DEL VALOR LOS ACTIVOS	355.287	377.783
SERVICIOS	310.653	11.771
ARRENDAMIENTOS	306.800	294.709
SEGUROS	180.401	189.176
IMPUESTOS	89.837	125.826
DEPRECIACIONES	29.874	53.830
OTROS GASTOS	11.011	34.371
AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO	7.664	6.767
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	7.555	16.188
EVENTOS DE RIESGO	6.562	-
ADECUACION E INSTALACION DE OFICINAS	1.339	8.185
PROVISIONES	1.200	-
MATENIMIENTO Y REPARACIONES	658	1.505
COMISIONES POR VENTAS Y SERVICIOS	-	15.000
<b>TOTAL</b>	<u><b>7.092.252</b></u>	<u><b>6.475.139</b></u>

(1) La variación de gastos de personal corresponde principalmente al rubro de sueldos que presenta un incremento de \$517.359.

(2) El siguiente es el detalle de diversos:

	2024	2023
COSTOS TRANSACCIONALES	620.888	494.531
CALL CENTER	275.612	449.639
GASTOS NOTARIALES / TRAMITES Y LICENCIAS	190.979	267.292
ADMINISTRACION OFICINAS	82.850	81.829
INTERESES POR MULTAS O SANCIONES	24.489	15.905
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	4.808	3.970
GASTOS DE VIAJE	3.932	44.413
CASINO Y RESTAURANTE	3.026	13.872
GASTOS NO DEDUCIBLES	2.799	86.707
SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA	2.531	2.371
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	1.678	1.447
LIBROS SUSCRIPCIONES PERIODICOS Y REVISTAS	1.500	7.227
BIENESTAR A EMPLEADOS	1.321	23.293
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000	3.722
OTROS	885	1.123
TAXIS Y BUSES	824	11.186
CORREO PORTES Y TELEGRAMAS	715	-
ESTAMPILLAS	397	-
IMPUESTOS ASUMIDOS	130	6.168
PARQUEADEROS	20	71
TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS	13	1.479
EVENTOS DE RIESGO	-	144.344
<b>TOTAL</b>	<b><u>1.220.397</u></b>	<b><u>1.660.589</u></b>

## 27. GASTOS DE VENTAS

A continuación, el detalle gastos de ventas:

	2024	2023
ARRENDAMIENTOS (1)	617.088	628.001
GASTOS DE PERSONAL	350.295	518.723
DIVERSOS	52.387	57.270
SERVICIO DE TELEFONO	34.351	38.306
ADECUACION E INSTALACION	22.150	164.203
PRIMA SEGURO DE DEPOSITOS	3.168	-
GASTOS BANCARIOS	4	-
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	-	3.956
HONORARIOS	-	5.700
IMPUESTO AL CONSUMO	-	144

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
TOTAL	<u>1.079.443</u>	<u>1.416.303</u>

(1) El saldo corresponde a arrendamientos de equipos de cómputo por \$14.193 y el rubro más significativo corresponde a uso de plataformas por \$602.895.

## 28. GASTOS FINANCIEROS

A continuación, el detalle gastos financieros:

	2024	2023
INTERESES (1)	415.075	518.370
GASTOS BANCARIOS	30.239	36.375
COMISIONES SERVICIOS BANCARIOS	3.434	-
DIFERENCIA EN CAMBIO	1.645	-
TOTAL	<u>450.393</u>	<u>554.745</u>

(1) Este rubro corresponde principalmente a intereses generados del préstamo que se tiene con SEAPTO S.A. para 2024 valor que asciende a \$405.464.

## 29. OTROS GASTOS

A continuación, el detalle de otros gastos:

	2024	2023
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	122.089	712.930
TOTAL	<u>122.089</u>	<u>712.930</u>

El saldo para 2024 corresponde a gastos de ejercicios anteriores principalmente a facturas de años anteriores de los servicios prestados a la compañía.

Para 2023 corresponde principalmente a costos y gastos de Crowe por valor de \$607.232 por concepto de Auditoría Externa.

## 30. IMPUESTO DIFERIDO

En el estado de resultados integrales ERI y en el otro resultado integral se reconocen las diferencias temporarias entre las cifras contables y las bases fiscales de los activos y pasivos al cierre de cada ejercicio,



con lo cual, se registra el acumulado de las variaciones que generaron un gasto o ingreso de impuesto diferido.

Las tarifas del cálculo del impuesto diferido se determinaron de acuerdo con las tasas establecidas por las normas tributarias vigentes (Renta 35%) y si las diferencias temporarias tienen probabilidad de incluirse en cada impuesto.

A continuación, el detalle del impuesto diferido para la compañía Pagos GDE S.A:

	2024	2023
INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO EN EL ESTADO DE RESULTADO	1.279.429	1.647.000
<b>TOTAL</b>	<b><u>1.279.429</u></b>	<b><u>1.647.000</u></b>

### 31. GOBIERNO CORPORATIVO

Durante el año 2024, nuestra Asamblea General de Accionistas mantuvo la conformación de accionistas correspondiente al año inmediatamente anterior, esto es, de un total de veintiún (21) accionistas, doce (12) corresponde a persona natural y nueve (9) a personas jurídicas, de las cuales, la sociedad Matrix Giros y Servicios S.A.S. fue el accionista mayoritario, ostentando al cierre del año 2024 el 40.71% de participación correspondiente a 15.518 acciones ordinarias de Pagos GDE S.A. Lo anterior, tal y como se evidencia a continuación:

N°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	N° ACCIONES SUSCRITAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
<b>Personas jurídicas</b>				
1	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S	900327256-8	15.518	40,71%
2	JAIME TORRES C Y CIA S.A	860502327-8	7.605	19,95%
3	GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A	830111257-3	4.091	10,73%
4	RÉDITOS EMPRESARIALES S.A	900081559-6	4.091	10,73%
5	SEAPTO S. A	890706022-2	742	1,95%
6	JUEGOS Y APUESTAS LA PERLA S.A.	900137771-4	478	1,25%
7	LA FORTUNA S.A.	817007005-2	318	0,83%
8	APUESTAS NACIONALES DE COLOMBIA SU CHANCE S.A.S	820004979-8	312	0,82%
9	JER SA	830005216-8	120	0,31%
<b>Personas Naturales</b>				
1	JAIME HUMBERTO TORRES CARDENAS	17127103	1.543	4,05%
2	MARÍA CRISTINA RAMÍREZ DE TORRES	41402486	1.437	3,77%
3	CARLOS FELIPE TORRES RAMÍREZ	79744133	824	2,16%
4	DIEGO IVAN TORRES RAMIREZ	79625539	497	1,30%
5	JAIME EDUARDO TORRES RAMIREZ	79569190	275	0,72%
6	LUZ EDY PADILLA	52317988	80	0,21%
7	NIDIA MARCELA TORRES CARDENAS	52268833	69	0,18%
8	NELSON TORRES CARDENAS	79953642	42	0,11%
9	ZULLY CABEZAS ALVARADO	52314005	41	0,11%
10	HILDEFONSO CUARTO CHAVERRA NAGLES	73162872	15	0,04%
11	MARÍA CRISTINA MOLINA	1057515055	13	0,03%
12	RAFAEL HERNANDO ALVAREZ	6767010	7	0,02%
<b>21</b>			<b>38.118</b>	<b>100%</b>

En lo que se refiere a la estructura de la Junta Directiva, durante el año 2024 se presentó un total de tres (3) renunciaciones y un (1) desistimiento al trámite de solicitud de autorización de posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia, correspondiente a las posiciones 2° Renglón Principal, 5° Renglón Principal, 2° Renglón Suplente y 3° Renglón Suplente. No obstante, con el fin de garantizar la conformación completa del máximo órgano de la administración y en cumplimiento de lo previsto en el numeral 1° del artículo 73 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, así como, en el artículo 45 de los Estatutos Sociales, en sesión de extraordinaria No. 41 de Asamblea General de Accionistas, se nombró al Señor Elkin Alonso Castaño Ramírez y como hecho posterior al ejercicio del año 2024, su posesión fue avalada por el Comité de Posesiones en fecha diecisiete (17) de enero de 2025. Conforme a lo anterior, la Estructura de Junta Directiva a cierre del año 2024, correspondió a la siguiente:

<b>ESTRUCTURA JUNTA DIRECTIVA PAGOS GDE S.A.</b>		
<b>MIEMBROS PRINCIPALES</b>		
1° Renglón	Jaime Humberto Torres Cárdenas	Posesionado
2° Renglón	<i>Vacante</i>	N/A
3° Renglón	Camilo Alejandro Restrepo Betancur	Posesionado
4° Renglón	Hugo Alexander Ramírez Moreno	Posesionado
5° Renglón	<i>Vacante</i>	N/A
<b>MIEMBROS SUPLENTES</b>		
1° Renglón	María Cristina Ramírez de Torres	Posesionado
2° Renglón	<i>Vacante</i>	N/A
3° Renglón	<i>Vacante</i>	N/A
4° Renglón	Iván Correa Ramírez	Posesionado
5° Renglón	Edison Josué Díaz Casadiego	Posesionado

Sin perjuicio de lo anterior, se informa que, como hecho posterior al ejercicio del año 2024, esto es, para el mes de febrero de 2025, se espera adelantar el nombramiento de la posición vacante de la Junta Directiva, designando de esta manera el perfil idóneo que acompañe el direccionamiento estratégico de la Compañía, así como, efectúe el correcto seguimiento a la evolución de la Entidad.

En materia de los Comités de Junta Directiva, conforme a lo definido por la Junta Directiva de Pagos GDE S.A. en sesión ordinaria No. 114, durante el año 2024 se contó con tres (3) órganos colegiados de soporte consultivo y/o estratégico, integrado cada uno por tres (3) miembros de la Junta Directiva, quienes se encargan de asesorar a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia en asuntos determinados. En consecuencia, los Comités de Junta Directiva en referencia son:

**Comité de Auditoría:** Entendido como instrumento para la gestión y el buen gobierno corporativo, encargado de realizar la evaluación y el control de la actividad por parte de los responsables de proceso, respaldando el seguimiento de la gestión y efectividad del Sistema de Control Interno, así como el funcionamiento de los sistemas de información; garantizando su integridad y confiabilidad y su mejoramiento continuo sin que ello implique una sustitución a la responsabilidad que le corresponde a la Junta Directiva.

**Comité de Riesgos:** Cuyo objetivo es atinente a apoyar la Junta Directiva en el cumplimiento de sus funciones, estipuladas para los riesgos que se gestionan. Aunado, apoya en la definición de políticas, metodologías, procedimientos, estrategias y demás directrices implementadas para la correcta

administración de los sistemas de administración de riesgos, manteniéndolos dentro del perfil de riesgo establecido por la Entidad.

**Comité Estratégico:** Concebido como un órgano social dependiente de la Junta Directiva de Pagos GDE S.A., cuyo como objetivo primordial es apoyar a la Junta Directiva y a la Administración en lo que se refiere a aspectos de estrategia tecnológica, comercial, financiera y dirección de la Compañía, conforme con su objetivo general y planeación estratégica, todo esto dentro del marco de las actividades propias del objeto social. Lo anterior, contando con la participación permanente de miembros de la Junta Directiva, ejerciendo seguimiento continuo y estableciendo recomendaciones.

Finalmente, se informa que, durante el año 2024 con ocasión de la decisión efectuada por parte de la Junta Directiva en sesión extraordinaria No. 129 en lo que se refiere al nombramiento del Gerente General y Representante Legal Principal, se dio inicio al trámite de autorización de posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro del término concedido normativamente para el efecto, motivo por el cual, para el primer trimestre del año 2025 se espera lograr la debida autorización por parte del Grupo de Autorizaciones y Posesiones con el fin de subsanar la vacante.

### 32. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Son partes relacionadas: Un vinculado económico es una persona o entidad relacionada con Pagos GDE a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios u obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio.

Los accionistas que individualmente poseen el diez por ciento (10%) o más del capital social o cuando teniendo menos, existan operaciones que representen más del cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico.

IDENTIFICACION	NOMBRE	CUENTAS POR COBRAR	CUENTAS POR PAGAR	INGRESOS	GASTOS
900327256	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S (1)	33.731	1.262.881	166.952	399.084
860502327	JAIME TORRES C Y CIA S.A (2)	11.912	277.607	9.600	358.462
830111257	GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A(3)	-	1.410.000	-	-
900081559	RÉDITOS EMPRESARIALES S.A (4)	-	1.267.000	-	-

El valor total de las cuentas por pagar a Matrix Giros y Servicios S.A.S. se mencionó principalmente en las descripciones de las presentes Notas 16 y 19.

(1) A continuación, el detalle de las cuentas de Matrix Giros y Servicios SAS:

- Las cuentas por cobrar corresponden a servicios de administración de la operación, depósitos y canon de arrendamiento de una casa.
- Las cuentas por pagar corresponden a provisiones por concepto de servicios administrativos y recaudos por \$99.954, cuentas por pagar por concepto de sustituciones patronales, recaudos, recobros, servicios de administración y pago de facturas a terceros por valor de \$705.730 y anticipos para futura suscripción de acciones por \$457.196.

- Los ingresos corresponden a ingresos operacionales por servicios de administración y depósitos por \$87.452, ingreso por canon de arrendamiento por \$72.000 y recuperaciones de costos y gastos por \$7.500.
- Los gastos corresponden a servicios de administración, costos transaccionales por servicios giros pagos y recaudos.

(2) A continuación, el detalle de las cuentas relacionadas con Jaime Torres C y CIA SA:

- El saldo de las cuentas por cobrar corresponde a canon de arrendamiento.
- El saldo de las cuentas por pagar corresponde a administración de bienes inmuebles por \$244.437 y provisión Call center y arriendo oficina por \$33.170

(3) El saldo de las cuentas por cobrar corresponde a anticipos para futura suscripción de acciones.

(4) El saldo de las cuentas por cobrar corresponde a anticipos para futura suscripción de acciones.

### 33. CONTROLES DE LEY

El Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, establece que el patrimonio técnico, calculado en los términos referidos en el mencionado decreto, con respecto a los depósitos no puede ser inferior al 2%, este se calcula con el patrimonio técnico de dos meses anteriores a la fecha de cierre.

Rubro	dic-24
Capital Social	\$ 38.118
Prima de Colocación	\$ 4.998
Futuras Capitalizaciones	\$ 3.403
(-) Impuesto diferido	\$ 10.458
(-) Intangibles	\$ 10.866
(-) Pérdidas Ejerc. Anteriores	\$ 19.065
(-) Pérdidas ejercicio	\$ 4.467
(-) Revalorización de activos	\$ 174
<b>(=) Patrimonio Técnico</b>	<b>\$ 1.489</b>
<b>Relación de apalancamiento %</b>	<b>18,39%</b>
Saldo Promedio Depósitos	\$ 11.430

Patrimonio 2024	\$ 19.757
Futuras Capitalizaciones	\$ 3.403
<b>Total, Patrimonio</b>	<b>\$ 23.161</b>
Capital	\$ 38.118
Futuras Capitalizaciones	\$ 3.403
<b>Total, Capital</b>	<b>\$ 41.521</b>
<b>Limite causal disolución &lt; 50%</b>	<b>55,78%</b>

### 34. TRANSACCIONES CON PERSONAL GERENCIAL CLAVE

La dirección clave de la Compañía son los miembros ejecutivos de la Junta Directiva de PAGOS GDE S.A. Sin embargo, ninguno de ellos está vinculado con contratos de trabajo laboral y en consecuencia no se incurre en costos por concepto de Salarios, bonificaciones, costos de seguridad social, subsidios, planes pensionales o pagos basados en acciones.

El valor causado y pagado por honorarios a cada miembro de la Junta Directiva durante el año 2024 fue así:

Nit	Miembro JD	Gasto	Pagos	Saldo CXP
13716220	Edison Josué Diaz Casadiego	19.500	-	-
17127103	Torres Cardenas Jaime Humberto	28.500	3.000	- 28.481
28916974	Luisa Fernanda Cardenas Sanchez	6.000	4.337	-
41402486	Ramirez De Torres Maria Cristina	16.500	3.000	- 20.292
52314005	Zully Cabezas Alvarado	3.750	3.750	- 989
73191746	Ivan Correa Ramirez	16.500	10.500	- 3.000
79944831	Hugo Alexander Ramirez Moreno	54.000	15.424	- 19.832
80872539	Ignacio Revollo Gaviria	45.750	12.503	- 20.647
89006449	Camilo Alejandro Restrepo Betancur	25.500	3.000	-
98549911	Mauricio Fernando Álvarez Berruecos	9.000	6.750	-
1020736522	Pedro Gaviria Cortes	39.750	9.750	- 27.251
<b>Total</b>		<b>264.750</b>	<b>72.014</b>	<b>- 120.491</b>

### 35. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE

La administración de Pagos GDE S.A. ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 1 de enero al 20 de marzo de 2025, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, a continuación, los acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones:

Con ocasión de la aprobación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia al Reglamento de Emisión y Suscripción de 1.276 acciones ordinarias de Pagos GDE S.A., se procedió con la remisión de las correspondientes ofertas a cada uno de los accionistas involucrados.

Estos recursos se encuentran en anticipo para futuras capitalizaciones, debe pasar al rubro de capital suscrito antes del cierre de enero de 2025, en este sentido, los recursos que se deberán pasar son los recursos que se aportaron por Matrix Giros y Servicios S.A.S. en favor de:

- Seapto S.A., correspondientes a 80 acciones ordinarias.
- Juegos y Apuestas La Perla S.A., correspondientes a 61 acciones ordinarias.
- Apuestas Nacionales de Colombia S.A., correspondientes a 40 acciones ordinarias.
- La Fortuna S.A., correspondientes a 38 acciones ordinarias.
- Jer S.A., correspondientes a 13 acciones ordinarias.

Finalmente, en lo que se refiere a GELSA se recibe aval por parte de la SFC frente al trámite de negociación de acciones, por lo que los recursos correspondientes a las 745 acciones serán trasladados a capital suscrito al cierre de marzo de 2025, por otra parte, se va a iniciar el trámite de excepción de negociación de acciones, motivo por el cual, los recursos asociados a las 522 acciones no podrán pasarse a capital suscrito. Por su parte, respecto a GANA, a la fecha ya se hizo el paso de los recursos correspondientes a las 745 acciones y en cuanto trámite de excepción de negociación de las 522 acciones ordinarias se recibió aval por parte de la SFC el 25 de febrero de 2025, por lo anterior estos recursos se trasladaron a capital suscrito al cierre de febrero.

### **36. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de los estados financieros de Pagos GDE S.A correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, serán sometidos a consideración de la Junta Directiva en sesión que se celebra el (20) de marzo de 2025.

Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal y/o Junta Directiva. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

### **37. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

La entidad ha implementado los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Donde SARLAFT debe abarcar todas las actividades que realiza la entidad, su objeto social principal y prever, además, procedimientos y metodologías efectivas para que la entidad se proteja de ser utilizada en forma directa, es decir, a través de sus accionistas, beneficiarios finales, administradores en los términos del art. 22 de la ley 222 de 1995, empleados, proveedores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos, canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Es deber de la entidad revisar periódicamente las etapas y elementos del SARLAFT a fin de realizar los ajustes que consideren necesarios para su efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento. Esta revisión se debe llevar a cabo, como mínimo, semestralmente, sin perjuicio de que se pueda hacer en un periodo inferior por decisión de la junta directiva de la entidad vigilada conforme a su análisis de riesgo de LA/FT o de esta Superintendencia en desarrollo de sus actividades de supervisión. La entidad deberá realizar esta revisión siempre que se presenten situaciones que requieran la adopción de medidas efectivas para fortalecer el SARLAFT. La entidad debe tener a disposición de esta Superintendencia los medios verificables a través de los cuales se demuestre la realización de dicha revisión.

Sobre este punto, se encuentra una ampliación de los hechos más relevantes del año 2024 en la **nota 5** del presente documento.

### **38. HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros son presentados bajo la premisa de negocio en marcha. Powwi ha venido trabajando el desarrollo de nuevas líneas de negocio durante el último trimestre del año 2024, así mismo ha venido trabajando en rondas de capitalización para fortalecer su patrimonio y dar continuidad a su negocio, durante el año 2024 se registró incremento de capital social por 1.399 y se encuentran en trámite para futuras capitalizaciones 3.403M. Para el año 2025 la compañía continúa posicionando su estrategia de mercado con clientes persona jurídica, así como la implementación de Bre-B como proyecto importante para el sector financiero y para la compañía.

**PAGOS GDE S.A.**  
**Informe anual y Estados Financieros**  
**Para el año terminado el 31 de diciembre de 2024**

**Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de PAGOS GDE S.A. finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de los libros de Pagos GDE S.A. por lo tanto:

- Los activos y pasivos de PAGOS GDE S.A. y de sus subordinados existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de PAGOS GDE S.A. en la fecha de corte
- Todos los elementos han sido correctamente clasificados, descritos y relevados.

Así mismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva del 28 de febrero de 2025

Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 29 de marzo de 2025, quienes pueden aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Firmado por:

*Luisa Fernanda Cardenas*

7A70649F14E14D8

**LUISA FERNANDA CARDENAS SANCHEZ**  
Representante Legal

Firmado por:

*Norman Mauricio Torres Forero*

57E2E11A042943B

**NORMAN MAURICIO TORRES FORERO**  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 169403-T